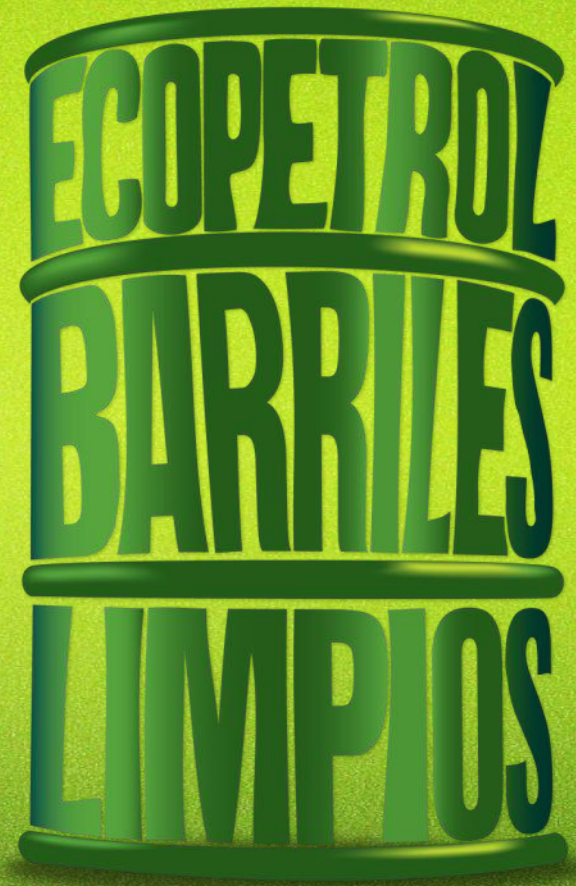


Programa  
Anticorrupción:  
Por una cultura  
de cero  
tolerancia



# OBJETIVO

Presentar los resultados del proceso de construcción del Mapa de Riesgos de fraude, corrupción, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) para Ecopetrol S.A., a partir de lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

# ¿QUÉ METODOLOGÍA SEGUIMOS EN ECOPETROL\*?



- Identificar cómo se pueden presentar eventos de fraude / corrupción / LAFT;
- Valorar los riesgos\*\* inherentes con personal relevante
- Resumir y presentar los resultados del Taller.

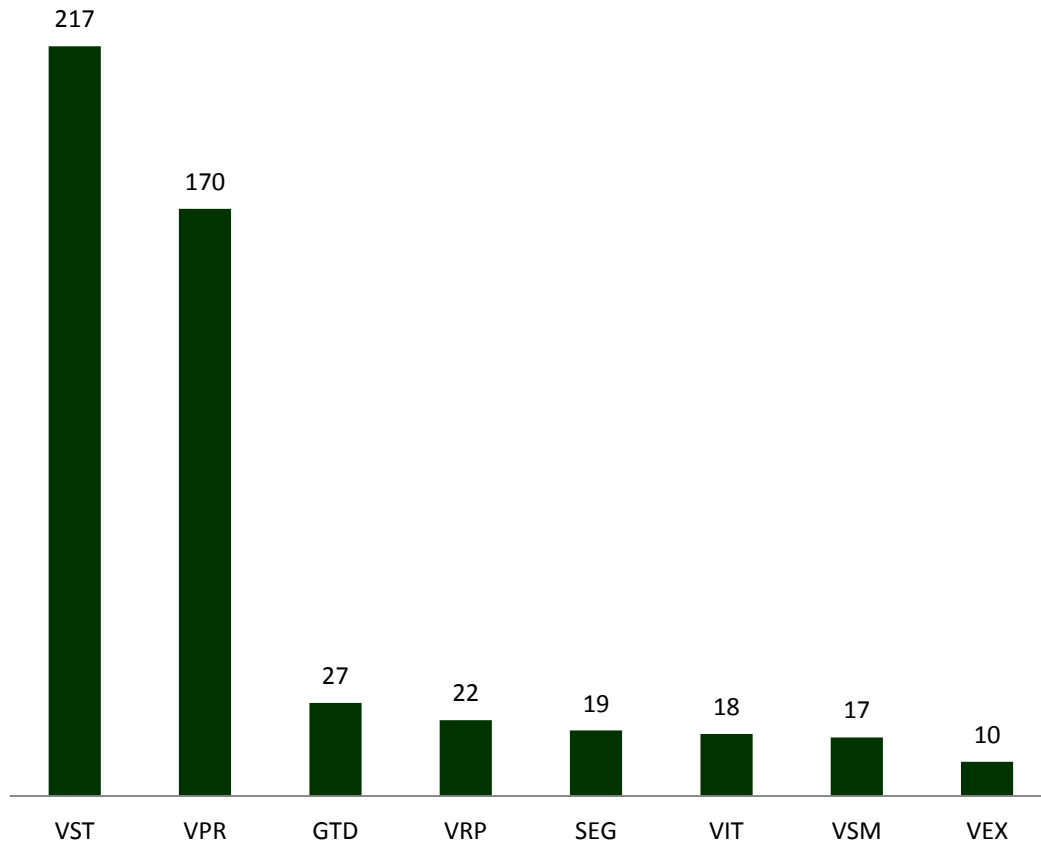
- Identificar los controles (Financieros, no financieros y de proceso) que mitigan escenarios de riesgo críticos;
- Determinar el nivel de mitigación del riesgo.

- Determinar el nivel de riesgo residual para los riesgos considerados críticos;
- Generar y discutir las recomendaciones con las áreas / procesos

\*Ecopetrol cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos el cual contiene la metodología bajo la cual se administran los riesgos.

\*\*La valoración se realizó utilizando la “Matriz de valoración de riesgos – RAM”

# SESIONES Y PARTICIPANTES\*



**Total participantes: 500 funcionarios en 25 sesiones**

\*Para obtener el mapa de riesgos se realizaron 25 talleres de valoración en los que participaron más de 500 funcionarios de las siguientes dependencias:

**VST:** Vicepresidencia de Servicios y Tecnología

**VPR:** Vicepresidencia de Producción

**GTD:** Gerencia Técnica de Desarrollo

**VRP:** Vicepresidencia de Refinación

**SEG:** Secretaría General

**VIT:** Vicepresidencia de Transporte

**VSM:** Vicepresidencia de Suministro y Mercadeo

**VEX:** Vicepresidencia de Exploración

# ESQUEMAS DE FRAUDE, CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO CONSIDERADOS

Ecopetrol cuenta con Manuales de Prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo, allí se desarrollan las tipologías y esquemas bajo los cuales se pueden materializar estos eventos.

ESQUEMAS / EVENTOS CONSIDERADOS	
<b>Fraude</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Apropiación indebida de activos</li> <li>2 Manipulación de Gastos</li> <li>3 Revelaciones parciales o no ajustadas a la realidad</li> <li>4 Manipulación / Filtración de información</li> </ol>
<b>Corrupción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Conflicto de interés e inhabilidades</li> <li>2 Actos indebidos en compras y contratación</li> <li>3 Corrupción interna – favorecimiento</li> <li>4 Manejo indebido de Proyectos / Convenios</li> <li>5 Corrupción corporativa (FCPA)</li> <li>6 Servidumbres</li> </ol>
<b>Lavado de activos / FT</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Desconocimiento de contrapartes / terceros</li> </ol>

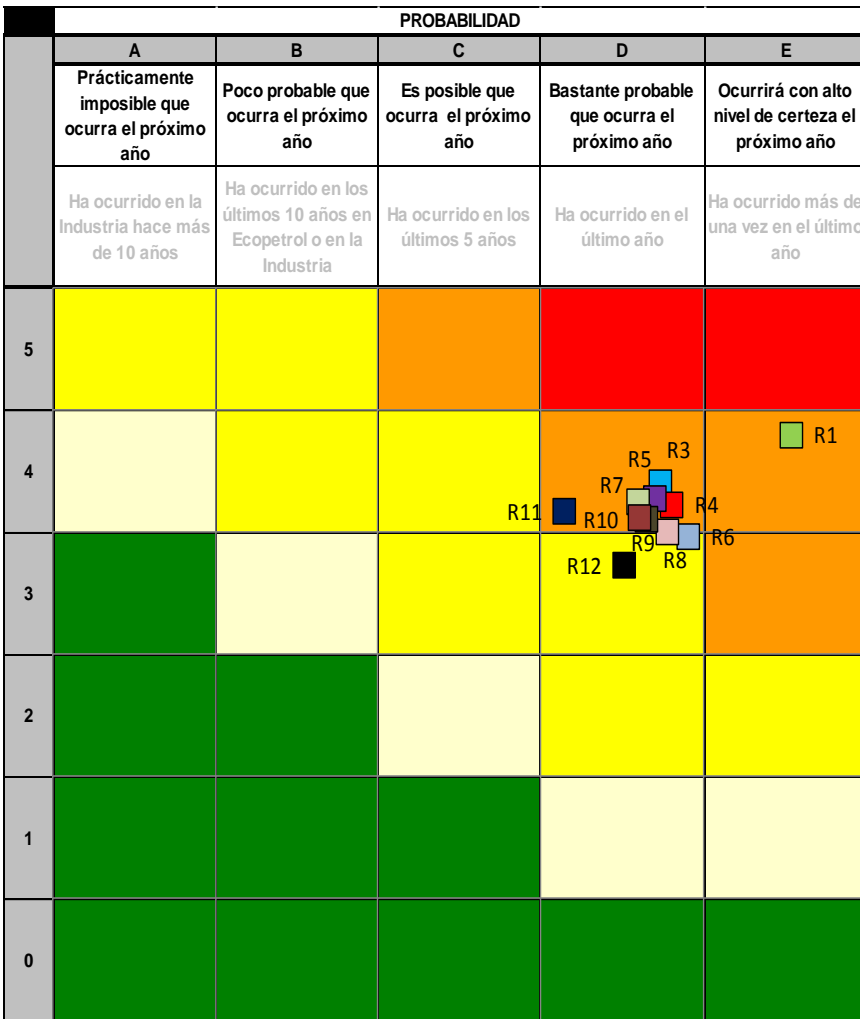
# Resultados: Mapa de Riesgos

A partir de las sesiones de valoración se obtuvo el mapa de riesgos, éste permitió identificar aquellos eventos considerados como más críticos y sobre los cuales Ecopetrol deberá enfocar la Estrategia Anticorrupción.

**Ecopetrol aclara que por el hecho que algunos esquemas de riesgo hayan sido identificados como críticos, no significa que se hayan o se estén presentando en la Empresa, simplemente corresponden a la percepción de los participantes y a la debida diligencia con la que actúa Ecopetrol para combatir estos riesgos.**

# Resultados: Mapa de Riesgos

No. Riesgo	Esquema / Evento
R1	Delegar la administración y/o gestoría de contratos sin tener el nivel de conocimiento y/o responsabilidad requeridos.
R3	Limitado monitoreo de las compras de propósito específico.
R4	Funciones no segregadas en la administración e interventoría de contratos.
R5	Contratar, endosar facturas o ceder contratos a terceros registrados en listas restrictivas o involucrados en actividades ilícitas.
R7	Pagos a proveedores sin que los servicios o bienes se hayan recibido a satisfacción, reporte inadecuado o no ajustado a la realidad del avance en la ejecución de proyectos o contratos.
R10	Adjudicar/contratar a familiares o terceros/entidades con vínculos cercanos sin reportar conflicto de interés a cambio de favores o beneficios personales.
R9	Filtrar información sobre procesos licitatorios, de contratación o técnica sensible para el beneficio propio o de un tercero.
R11	Subvenciones, beneficios o ayudas (salud y educación) otorgados a personas que no cumplen con los requisitos definidos por la Compañía producto de engaños, manipulación de documentos o soportes falsos.
R6	Registrar inadecuadamente en la contabilidad inventarios obsoletos y/o activos improductivos.
R8	Adquirir materiales o equipos que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
R12	Recibir obsequios o prebendas de los contratistas o proveedores (viajes, estudios especializados, patrocinios, etc.) que puedan afectar la objetividad del funcionario.



# PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN

## POR UNA CULTURA DE CERO TOLERANCIA

Ecopetrol como empresa sostenible promueve la generación de comportamientos éticos y construye una cultura basada en principios y valores. Este es un trabajo dinámico y que requiere el compromiso desde la alta gerencia para consolidar una posición de “No tolerar la corrupción” bajo ningún escenario.

Es claro que las herramientas que hoy nos da el Estatuto Anticorrupción son vitales, pero deben ser complementadas para lograr un cambio desde la cultura bajo la cual se obtienen los resultados, lo anterior se logra siendo conscientes que “no todo se vale” y que la transparencia es un principio fundamental.

A partir de lo anterior no sólo se mantiene la reputación de la Empresa, sino que además se trabaja en línea con las directrices del gobierno nacional para combatir la corrupción. La estrategia a desarrollar incluye, entre otros, el fortalecimiento del compromiso de nuestros grupos de interés, vinculándolos para combatir este flagelo.





# PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN

## POR UNA CULTURA DE CERO TOLERANCIA

Los objetivos de la estrategia son:

- ✓ Consolidar una cultura ética basada en valores
- ✓ Asegurar el cumplimiento del Estatuto Anticorrupción
- ✓ Desarrollar sinergias interinstitucionales que permitan mitigar los riesgos de corrupción y fortalecer la visibilidad de consecuencias, disminuyendo así la percepción de impunidad.
- ✓ Formular a raíz del desarrollo de la misma un programa integral de lucha contra la corrupción en Ecopetrol a largo plazo.

A continuación un resumen gráfico de la estrategia y sus frentes:



# PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN

## POR UNA CULTURA DE CERO TOLERANCIA

ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN

Sensibilización

### Frente preventivo o de sensibilización

El objetivo es propender hacia la consolidación de una cultura basada en principios y valores, tanto los contenidos en nuestro Código de Ética como los propios de la función pública, estos son la legalidad, la transparencia, la objetividad y la economía, entre otros.

A través de un enfoque preventivo se buscará sensibilizar a los grupos de interés objetivo (trabajadores directos y representantes legales de contratistas) que la corrupción no se puede tolerar y que depende de todos combatirla. De esta manera las capacitaciones estarán enfocadas en identificar aquellas situaciones o comportamientos que pueden ser actos de corrupción, cuál es la regulación aplicable, qué podemos hacer para prevenir este riesgo y qué debemos hacer si identificamos un evento de corrupción.

La población para 2012 son los funcionarios directos de Ecopetrol (7.500 aprox) y 1000 representantes legales de las firmas contratistas que prestan servicios en procesos y áreas críticas vulnerables a los riesgos de fraude, corrupción y lavado de activos.

# PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN POR UNA CULTURA DE CERO TOLERANCIA



## Frente de Seguimiento y Monitoreo

La fase de seguimiento o monitoreo permitirá identificar dónde se encuentran las principales vulnerabilidades con respecto al fraude y la corrupción. La efectiva labor de monitoreo no sólo ayudará a realizar análisis de causa – raíz, sino que permitirá identificar qué procesos son vulnerables a estos riesgos y con base en esa labor se construirán planes de trabajo específicos.

Iniciativas que se desarrollarán en este frente:

- ✓ Diseño e implementación de un proceso de monitoreo
- ✓ Consolidación de sinergias con áreas clave
- ✓ Diseño y construcción del Mapa de riesgos de cumplimiento
- ✓ Mapeo de controles de cumplimiento en Bwise (Herramienta Corporativa para la administración de riesgos)
- ✓ Seguimiento a controles financieros y no financieros

# PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN POR UNA CULTURA DE CERO TOLERANCIA

ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN

Institucional

## Frente de Alianzas Estratégicas o Institucionales

A través de este frente se busca consolidar alianzas estratégicas con diferentes autoridades e instituciones del Estado que permitan apalancar la implementación de la Estrategia Anticorrupción. Igualmente, permitirá trabajar hacia la prevención del daño antijurídico, la judicialización de delitos relacionados con el fraude y la corrupción, el fortalecimiento del seguimiento de estos asuntos trasladados a instancias competentes.



**ecopetrol**

**ENERGÍA PARA EL FUTURO**

Para uso restringido en Ecopetrol S.A. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta presentación puede ser reproducida o utilizada en ninguna forma o por ningún medio sin permiso explícito de Ecopetrol S.A.